Tunja, 8 de octubre de 2020

Doctora
JENNIFER VIVIANA OROZCO ARDILA
Grupo Interno de DSC
Ministerio del Deporte
Bogotá

REF: Reinversión de los recursos COID 546-2020

Atento saludo

En el marco del convenio en mención, cuyo objeto es ¨Aunar esfuerzos para fortalecer el deporte social comunitario en el departamento de Boyacá con el programa Deportes +. Y teniendo en cuenta el presupuesto establecido dentro de la cláusula No 2 ALCANCE: me permito solicitar su valiosa colaboración para que se realice un ajuste en la distribución de los recursos debido a la no ejecución de algunas de las actividades programadas.

Lo anterior debido a que a pesar de haber contado con el convenio cuya fecha de expedición se estableció desde el 5 de mayo del 2020, y teniendo en cuenta que por la situación de salud pública causada por la pandemia del COVID – 19, los procesos de incorporación de recursos y demás trámites administrativos presentaron demoras en especial la aprobación de la ordenanza por parte de la asamblea departamental la cual con su último debate el pasado 17 de julio permito que se adicionaran los recursos al presupuesto de Indeportes Boyacá. Lo que permitió que se comenzaran los procesos de contratación del recurso humano.

- La contratación del recurso humano que estaba establecida inicialmente por siete (7) meses y quince (15). Lo cual no fue posible cumplir principalmente por el tiempo de ejecución del convenio que tiene como vigencia hasta el 15 de diciembre del 2020. Por lo cual se presenta un saldo de no ejecución de Treinta Millones Seiscientos Setenta Mil Pesos.

- Por parte del Ministerio del Deporte, se recibió el pasado 12 de agosto una solicitud para tener en cuenta información importante para la ejecución técnica, administrativa y financiera del programa Deportes+, se determinó la no ejecución de los ítems de Transporte a capacitación regional, Alojamiento a capacitación regional, Transporte a evento académico y de cierre y Apoyo a eventos masivos distribuidos de la siguiente manera:

ITEM	VALOR
Apoyo honorarios y transporte enlace departamental	$ 1.833.400
Transporte monitores (incluidos dentro de los honorarios):	$ 1.605.001
Apoyo honorarios y transporte enlace departamental	$ 280.000
Transporte a evento académico y de cierre	$ 560.000
Alojamiento capacitación regional	$ 840.000
Apoyo a eventos	$ 4.500.000
TOTAL	$ 9.618.401

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuestos se presenta una propuesta de reinversión de recursos de Mindeporte y de Indeportes Boyacá con el fin de no hacer reintegros al Ministerio del Deporte y poder hacer usos de esta importante inversión.

1. **LÍNEA DE RECURSO HUMANO:** Se propone la inclusión de cuatro (4) Monitores que tendrán una duración de 2 meses de contrato quienes asistirían a los municipios de:

- Miraflores – Zetaquira
- Paipa – Nobsa
- Socha y Paz de Rio
- Muzo y Coper

De los cuales se comprometerán Dieciséis Millones de Pesos ($ 16.000.000) de los recursos del Ministerio y Un Millón doscientos Mil Pesos ($1.200.000) que corresponde al apoyo de transporte corresponden a los recursos de Indeportes Boyacá

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTES ENTE DEPORTIVO	VALOR TOTAL
1	RECURSO HUMANO							
1.1	Enlace departamental	1	4,02	$ 3.234.000	$13.151.600	$ 10.980.000	$ 2.171.600	$13.151.600
1.2	Monitor municipal	1	4,02	$ 2.150.000	$ 8.743.333	$ 8.133.334	$ 609.999	$ 8.743.333
1.3	Monitor municipal	1	3,26	$ 2.150.000	$ 8.313.333	$ 7.733.333	$ 580.000	$ 8.313.333
1.4	Monitor municipal	1	3,26	$ 2.150.000	$ 8.313.333	$ 7.733.333	$ 580.000	$ 8.313.333
1.5	Promotor Todos por Colombia	2	3	$ 1.470.985	$ 8.825.910	$ 8.825.910	$ -	$ 8.825.910
1.6	Monitor municipal	1	2,00	$ 2.150.000	$ 4.300.000	$ 4.000.000	$ 300.000	$ 4.300.000
1.7	Monitor municipal	1	2,00	$ 2.150.000	$ 4.300.000	$ 4.000.000	$ 300.000	$ 4.300.000
1.8	Monitor municipal	1	2,00	$ 2.150.000	$ 4.300.000	$ 4.000.000	$ 300.000	$ 4.300.000
1.9	Monitor municipal	1	2,00	$ 2.150.000	$ 4.300.000	$ 4.000.000	$ 300.000	$ 4.300.000
	TOTAL MONITORES	8						
	TOTAL RECURSO HUMANO	10			$ 64.547.509	$ 59.405.910	$5.141.599	$64.547.509

INDEPORTES GOBERNACIÓN DE Boyacá

2. **c:** Se va a realizar la contratación de doce (12) Kits de los cuales ocho (8) kits corresponden al equipo de Gestor y 7 monitores municipales de DSC y por la **Línea unidos somos más** se hará la entrega de cuatro (4) kits destinados a beneficiar otros municipios del departamento, no priorizados inicialmente en los convenios de cofinanciación.

De los recursos del Ministerio del Deporte, la implementación deportiva (según especificaciones técnicas de la guía de cofinanciación): se va a garantizar el aporte para completar la compra de 8 kits de implementación deportiva los cuales serán asignados al equipo del recurso humano contratado por un valor de Catorce Millones Seiscientos Setenta Mil Pesos ($ 14.670.000). El total del aporte del Mindeporte en esta línea de inversión corresponde a: Veintiocho Millones Seiscientos Veinte Mil Pesos ($ 28.620.000).

A continuación, se detallan las cantidades de cada elemento deportivo para los 8 kits que se asumirán con los recursos de Ministerio.

c	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTES ENTE DEPORTIVO	VALOR TOTAL
2.1	BALON BALONCESTO # 6 GR6, con cubierta de cuero PVC, neumático en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima perdida de aire, detalles técnicos circunferencia 75-78cms peso 580-650 gramos	18		$ 120.000	$ 2.160.000	$ 2.160.000	$ -	$ 2.160.000
2.2	BALON BALONCESTO # 7 GR7, Cubierta de cuero PVC, proceso neumático en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima perdida de aire, detalles técnicos circunferencia 75 -78cms peso 580 - 650 gramos.	17		$ 120.000	$ 2.040.000	$ 2.040.000	$ -	$ 2.040.000
2.3	BALON DE FUTBOL # 5 de superficie lisa, cubierta en material de cuero PVC, con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, neumático en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima perdida de aire excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 68-70 centímetros peso 410 - 450 gramo	33		$ 115.000	$ 3.795.000	$ 3.795.000	$ -	$ 3.795.000
2.4	BALON DE FUTSAL LAMINADO 62-64 Neumático butilo 55% dos capas nylon ducilo 100%, preforma en caucho natural látex esponjosa vulcanizada impermeable, cubierta en cuero PVC laminada y termo - sellada. bote una altura de 2mts, 50 - 65 cm primer rebote, presión al aire 9 libras, peso 400-440 gr	33		$ 85.000	$ 2.805.000	$ 2.805.000	$ -	$ 2.805.000
2.5	BALON DE VOLEIBOL # 5 de superficie lisa, cubierta en material cuero PVC, 18paneles, neumático en caucho butilo, minina perdida de aire, excelente suavidad al toque detalles técnicos: circunferencia 65 - 67cms, peso 260 –280grs	32		$ 97.000	$ 3.104.000	$ 3.104.000	$ -	$ 3.104.000

2.6	CONO PLASTICO 6 CM - Material: Polietileno - Alto: 6cm - Superficie: Lisa - Colores surtido: Amarillo, azul, blanco, naranja y verde.	216		$ 4.700	$ 1.015.200	$ 1.015.200	$ -	$ 1.015.200
2.7	BOTIQUIN TIPO A: Riñonera bandolera con 4 compartimentos capaces de alojar todo el material sanitario necesario para una primera intervención o diagnóstico del herido. Características: Cremalleras de gran resistencia - Bandas reflectantes noche/día - Material lavable - Asas y cintas reforzadas. Datos técnicos: Medidas: 34 x 16 x 12,5 cm - Volumen total: 5,41 L. - Material: 600D Polyester con recubrimiento PVC. - Peso: 0,54Kg. El botiquín deberá contener: 1 gasas limpias paquete paquete x 20 1 esparadrapo de tela rollo de 4 1 bajalenguas paquete por 20 1 guantes de latex para examen caja por 100 1 venda elástica 2 x 5 yardas 1 venda elástica 3 x 5 yardas venda elástica 5 x 5 yardas 1 venda de algodón 3 x 5 yardas 1 venda de algodón 3 x 5 yardas 1 yodopovidona (jabón quirúrgico) frasco x 120 ml solución salina 250 cc ó 500 cc 1 termómetro de mercurio 1 alcohol antiséptico frasco por 275 ml	8		$ 132.000	$ 1.056.000	$ 1.056.000	$ -	$ 1.056.000
2.8	ULA ULA DE 60 CM DE DIAMETRO Espesor: 18mm, Superficie: Plana	96		$ 8.167	$ 784.032	$ 784.032	$ -	$ 784.032
2.9	PELOTAS EN CAUCHO NO. 3 fabricadas en caucho natural, no son tóxicas, ni alérgicas, tienen buen rebote y por su material blando evita accidentes. A los niños ayuda a su desarrollo ya que poseen figuras geométricas, números y letras, palabras ingles español y señales de tránsito.	32		$ 8.567	$ 274.144	$ 274.144	$ -	$ 274.144

2.10	BALON SONORO Con cascabeles en su interior. Con cubierta de cuero o material sintético, con muy buena sonoridad, superficie exterior no resbaladiza, es ideal para el fútbol. Circunferencia entre 60 y 62 cms, peso entre 510 gr y 540 gr.	8		$ 176.333	$ 1.410.664	$ 1.410.664	$ -	$ 1.410.664
2.11	MALLAS VOLEIBOL en polipropileno y nylon trenzado de 3mm, cuadros trenzados de 10X10cm, medidas oficiales FIVB. 9,5m de largo X 1m de alto. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. Incluye cable de acero forrado.	8		$ 139.333	$ 1.114.664	$ 1.114.664	$ -	$ 1.114.664
2.12	PETOS Peto en tela poly-algodón, con caucho en laterales, logos institucionales estampados en pecho (2) y (1) numero tamaño bolsillo, espalda (1) logotipo y (1) número media carta en polycromia. (15 azules y 15 verdes)	250		$ 16.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -	$ 4.000.000
2.13	TAPAOJOS Antifaz para adultos en algodón por una cara, con caucho ajustable de 1 cm de ancho. Color negro.	240		$ 9.000	$ 2.160.000	$ 2.160.000	$ -	$.160.000
2.14	PITO Silbato deportivo profesional, alto volumen, sonido agudo. Elaborado con material ambiental abs, no tóxico. Con adaptación para colgar, que incluya cuerda.	8		$ 17.667	$141.336	$141.336	$ -	$141.336
2.15	FRISBEE. Disco volador para practicar ultimate, con borde redondeado que facilita su agarre desde el interior, fabricado en polietileno, con peso entre 90 gr y 175 gr. Dimensiones: 25 cms de diámetro. Colores llamativos.	80		$ 18.333	$ 1.466.640	$ 1.466.640	$ -	$ 1.466.640
2.16	PLANILLERO Planillero tamaño oficio elaborado en acrílico, con clip metálico.	8		$ 26.333	$ 210.664	$ 210.664	$ -	$ 210.664

2.17	TULA Maleta elaborada 100% en lona tipo morral resistente al agua. Color negro. Dimensiones: 120 cms alto X 50 cms ancho X 50 cms profundidad. Capacidad: 70 KL. Cierre de cremallera continua de alta resistencia de 100 cms de longitud con dos sliders de doble dirección, de mínimo 4 cms de largo, y cargaderas ajustables reforzadas, de 8 cms de ancho cada una. 3 Logos institucionales bordados en color (uno tamaño carta) y (dos tamaño media carta)	8		$ 135.332	$ 1.082.656	$ 1.082.656	$ -	$1.082.656
	TOTAL KIT IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA				$ 28.620.000	$ 28.620.000	$ -	$28.620.000

Propuesta de recursos de Indeportes Boyacá con el fin de ser redistribuidos en el auxilio de transporte de los 4 monitores nuevos por un valor total de Un Millón Doscientos Mil Pesos ($1.200.000).

Por otra parte, el valor de Tres Millones Seiscientos Setenta Mil Trescientos Cuatro Pesos ($3.670.304) serán reinvertidos en la compra de 4 kits de implementación deportiva en el marco de la estrategia unidos somos más con las especificaciones técnicas de la guía de cofinanciación, pero con cantidades diferente. El ente aportará la suma total de Diez Millones Setecientos Cincuenta Mil Seiscientos Treinta y Seis Pesos ($ 10.750.636) en esta línea de inversión

c	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTES ENTE DEPORTIVO	VALOR TOTAL
2.1	BALON BALONCESTO # 6 GR6, con cubierta de cuero PVC, neumático en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima perdida de aire, detalles técnicos circunferencia 75-78cms peso 580-650 gramos	10		$ 120.000	$ 1.200.000	$ -	$ 1.200.000	$ 1.200.000

2.2	BALON BALONCESTO # 7 GR7, Cubierta de cuero PVC, proceso neumático en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima perdida de aire, detalles técnicos circunferencia 75 -78cms peso 580 - 650 gramos.	10		$ 120.000	$ 1.200.000	$ -	$ 1.200.000	$ 1.200.000
2.3	BALON DE FUTBOL # 5 de superficie lisa, cubierta en material de cuero PVC, con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, neumático en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima perdida de aire excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 68-70 centímetros peso 410 - 450 gramo	12		$ 115.000	$ 1.380.000	$ -	$ 1.380.000	$ 1.380.000
2.4	BALON DE FUTSAL LAMINADO 62-64 Neumático butilo 55% dos capas nylon ducilo 100%, preforma en caucho natural látex esponjosa vulcanizada impermeable, cubierta en cuero PVC laminada y termo - sellada. bote una altura de 2mts, 50 - 65 cm primer rebote, presión al aire 9 libras, peso 400-440 gr	12		$ 85.000	$ 1.020.000	$ -	$ 1.020.000	$ 1.020.000
2.5	BALON DE VOLEIBOL # 5 de superficie lisa, cubierta en material cuero PVC, 18paneles, neumático en caucho butilo, minina perdida de aire, excelente suavidad al toque detalles técnicos: circunferencia 65 - 67cms, peso 260 –280grs	12		$ 97.000	$ 1.164.000	$ -	$ 1.164.000	$ 1.164.000
2.6	CONO PLASTICO 6 CM - Material: Polietileno - Alto: 6cm - Superficie: Lisa - Colores surtido: Amarillo, azul, blanco, naranja y verde.	119		$ 4.700	$ 559.300	$ -	$ 559.300	$ 559.300

2.7	BOTIQUIN TIPO A: Riñonera bandolera con 4 compartimentos capaces de alojar todo el material sanitario necesario para una primera intervención o diagnóstico del herido. Características: Cremalleras de gran resistencia - Bandas reflectantes noche/día - Material lavable - Asas y cintas reforzadas. Datos técnicos: Medidas: 34 x 16 x 12,5 cm - Volumen total: 5,41 L. - Material: 600D Polyester con recubrimiento PVC. - Peso: 0,54Kg. El botiquín deberá contener: 1 gasas limpias paquete paquete x 20 1 esparadrapo de tela rollo de 4 1 bajalenguas paquete por 20 1 guantes de latex para examen caja por 100 1 venda elástica 2 x 5 yardas 1 venda elástica 3 x 5 yardas venda elástica 5 x 5 yardas 1 venda de algodón 3 x 5 yardas 1 venda de algodón 3 x 5 yardas 1 yodopovidona (jabón quirúrgico) frasco x 120 ml solución salina 250 cc ó 500 cc 1 termómetro de mercurio 1 alcohol antiséptico frasco por 275 ml	0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2.8	ULA ULA DE 60 CM DE DIAMETRO Espesor: 18mm, Superficie: Plana	48		$ 8.167	$ 392.016	$ -	$ 392.016	$ 392.016
2.9	PELOTAS EN CAUCHO NO. 3 fabricadas en caucho natural, no son tóxicas, ni alérgicas, tienen buen rebote y por su material blando evita accidentes. A los niños ayuda a su desarrollo ya que poseen figuras geométricas, números y letras, palabras ingles español y señales de tránsito.	20		$ 8.567	$ 171.340	$ -	$ 171.340	$ 171.340
2.10	BALON SONORO Con cascabeles en su interior. Con cubierta de cuero o material sintético, con muy buena sonoridad, superficie exterior no resbaladiza, es ideal para el fútbol. Circunferencia entre 60 y 62 cms, peso entre 510 gr y 540 gr.	4		$ 176.333	$ 705.332	$ -	$ 705.332	$ 705.332

2.11	MALLAS VOLEIBOL en polipropileno y nylon trenzado de 3mm, cuadros trenzados de 10X10cm, medidas oficiales FIVB. 9,5m de largo X 1m de alto. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. Incluye cable de acero forrado.	4		$ 139.333	$ 557.332	$ -	$ 557.332	$ 557.332
2.12	PETOS Peto en tela poly-algodón, con caucho en laterales, logos institucionales estampados en pecho (2) y (1) numero tamaño bolsillo, espalda (1) logotipo y (1) número media carta en polycromia. (15 azules y 15 verdes)	42		$ 16.000	$ 672.000	$ -	$ 672.000	$ 672.000
2.13	TAPAOJOS Antifaz para adultos en algodón por una cara, con caucho ajustable de 1 cm de ancho. Color negro.	46		$ 9.000	$ 414.000	$ -	$ 414.000	$ 414.000
2.14	PITO Silbato deportivo profesional, alto volumen, sonido agudo. Elaborado con material ambiental abs, no tóxico. Con adaptación para colgar, que incluya cuerda.	4		$ 17.667	$ 70.668	$ -	$ 70.668	$ 70.668
2.15	FRISBEE. Disco volador para practicar ultimate, con borde redondeado que facilita su agarre desde el interior, fabricado en polietileno, con peso entre 90 gr y 175 gr. Dimensiones: 25 cms de diámetro. Colores llamativos.	40		$ 18.333	$ 733.320	$ -	$ 733.320	$ 733.320
2.16	PLANILLERO Planillero tamaño oficio elaborado en acrílico, con clip metálico.	4		$ 26.333	$ 105.332	$ -	$ 105.332	$ 105.332
2.17	TULA Maleta elaborada 100% en lona tipo morral resistente al agua. Color negro. Dimensiones: 120 cms alto X 50 cms ancho X 50 cms profundidad. Capacidad: 70 KL. Cierre de cremallera continua de alta resistencia de 100 cms de longitud con dos sliders de doble dirección, de mínimo 4 cms de largo, y cargaderas ajustables reforzadas, de 8 cms de ancho cada una. 3 Logos institucionales bordados en color (uno tamaño carta) y (dos tamaño media carta)	3		$ 135.332	$ 405.996	$ -	$ 405.996	$ 405.996

	TOTAL KIT IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA				**$ 10.750.636**	**$ -**	**$ 10.750.636**	**$10.750.636**

De igual manera se adiciona la compra de 4 kits de implementación tradicional para los nuevos monitores por valor de Dos Millones Veinticuatro Mil Ochocientos Pesos ($ 2.024.800), la compra de 4 pendones para los nuevos monitores por valor de Un Millón Cuarenta Mil Pesos ($1.040.000), el envío de 2 kits para los nuevos monitores por valor de Ciento Ocho Mil Un Peso ($ 108.001) y la compra de dotación deportiva para los 4 nuevos monitores Un Millón Quinientos Setenta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Seis Pesos ($1.575296). Esta información se puede identificar a continuación.

3. **LÍNEA KIT DE IMPLEMENTACIÓN TRADICIONAL:** Se garantizarán los kits para los cuatro (4) monitores nuevos para un total de ocho (8) kits de implementación tradicional para el equipo de trabajo de DSC.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTES ENTE DEPORTIVO	VALOR TOTAL
3	**IMPLEMENTACIÓN TRADICIONAL**							
3.1	**RANA**	**8**		**$ 141.927**	**$ 1.135.413**	**$ -**	**$ 1.135.413**	**$ 1.135.413**
3.2	**BOLO CRIOLLO**	**16**		**$ 107.120**	**$ 1.713.920**	**$ -**	**$ 1.713.920**	**$ 1.713.920**
3.3	**MINITEJO**	**8**		**$ 545.653**	**$ 4.365.227**	**$ -**	**$ 4.365.227**	**$ 4.365.227**
3.4	**TROMPO**	**216**		**$ 7.800**	**$ 1.684.800**	**$ -**	**$ 1.684.800**	**$ 1.684.800**
3.5	**ARCO Y FLECHAS**	**80**		**$ 91.520**	**$ 7.321.600**	**$ -**	**$ 7.321.600**	**$ 7.321.600**
	TOTAL IMPLEMENTACIÓN TRADICIONAL				**$ 16.220.960**	**$ -**	**$ 16.220.960**	**$ 16.220.960**

4. **LÍNEA MATERIAL POP:** Indeportes Boyacá garantizara a cada monitor y al gestor un pendón con la publicidad del programa y los logos institucionales tanto del Ministerio del Deporte como de Indeportes Boyacá.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTES ENTE DEPORTIVO	VALOR TOTAL
4	MATERIAL POP							
4	MATERIAL POP: PENDONES EN BANNER (13oz) (1440DPI) MAXIMA RESOLUCIÓN (1 X 2 MTS), TINTAS ECO SOLVENTES CON ESTRUCTURA TIPO ARAÑA PARA EXTERIORES EN FIBRA DE VIDRIO ARMABLE Y DESARMABLE CON 4 TUBOS FLEXIBLES (DOS BRASOS, DOS PATAS) ENCHE CON OJALETES GRANDES DE 1,3 CM CON BASE RELLENABLE CON AGUA O ARENA Y UN MALETIN PARA GUARDAR TODOS LOS ELEMENTOS.	8		$260.000	$2.080.000	$ -	$2.080.000	$2.080.000

5. **LÍNEA DOTACIÓN DEPORTIVA:** Indeportes Boyacá garantizará la uniformidad del equipo de trabajo aumentando cuatro (4) kits de prendas deportivas para un total de ocho (8) kits con el fin de promover la imagen institucional y el reconocimiento del programa en el departamento de Boyacá, mediante la adquisición de kits de dotación deportiva, de acuerdo con las directrices dadas por el Ministerio del Deporte. La cual estará conformada por:

 - Juego de sudadera (1)
 - Camisa (1)
 - Camisetas (2)
 - Gorra (1)

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTES ENTE DEPORTIVO	VALOR TOTAL
5	DOTACIÓN DEPORTIVA							
5.1	Sudadera (Uniforme de presentación chaqueta y pantalón: chaqueta elaborada en tela tejido plano 100% poliester orión, forrada en malla, con capota y cordón, dos bolsillos con cremallera, bolsillo de seguridad interno al lado izquierdo, cremallera	8		$ 180.000	$ 1.440.000	$ -	$ 1.440.000	$ 1.440.000

	frontal, logos bordados, diseño exclusivo aprobado por Indeportes Boyacá, con 4 logotipos institucionales. Pantalón elaborado en tela tejido plano 100% poliester orión, forrado en malla, dos bolsillos laterales con cremallera, encauchado y cordón, logos bordados. Diseño exclusivo aprobado por Indeportes Boyacá, con 4 logotipos institucionales)							
5.2	**Camisa de presentación (Camisa blanca manga larga 100% tela concord con cuello y puño almidonado, bordado con 3 o 4 logotipos institucionales, diseño exclusivo aprobado por indeportes Boyacá).**	**8**		**$ 83.000**	**$ 664.000**	**$ -**	**$ 664.000**	**$ 664.000**
5.3	**Camisetas Tipo Polo de Presentación: 65% polyester/35% algodón, punto piqué. color 180 gr/ blanco 220 gr. polo de manga corta, con cuello y bocamangas acanalado y tapeta de 3 botones. Cubrecosturas reforzado en cuello, impresion tipo transfer con 3 o 4 logotipos institucionales, Diseño exclusivo aprobado por indeportes Boyacá.**	**16**		**$ 49.467**	**$ 791.472**	**$ -**	**$ 791.472**	**$ 791.472**
5.4	**Cachucha: Gorra sin forro, 5 paneles, refuerzo de media luna, tira de ajuste rip-strip.100% algodón twift, logos bordados con 3 o 4 logotipos, diseño exclusivo aprobado por indeportes Boyacá.**	**8**		**$32.225**	**$ 257.800**	**$ -**	**$ 257.800**	**$ 257.800**
	TOTAL DOTACIÓN DEPORTIVA				**$ 3.153.272**	**$ -**	**$ 3.153.272**	**$ 3.153.272**

6. **LÍNEA ENVÍO DE KITS:** Indeportes Boyacá garantizará el envío de los Kits deportivos de la siguiente manera: el envío de cuatro (4) kits a los monitores nuevos junto con los kits de implementación tradicional, uniformes y pendón y el envío de dos (2) Kits deportivos para los municipios.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTES ENTE DEPORTIVO	VALOR TOTAL
3	ENVÍO DE KITS DEPORTIVOS							
6	**ENVÍO DE KITS (Implementación deportiva, tradicional, dotación, material POP)**	4		$52.000	$208.000		$208.001	$208.001

No.		APORTE MINDEPORTE	APORTES ENTE DEPORTIVO	VALOR TOTAL DEL CONVENIO CON EL REAJUSTE
TOTAL		$88.025.910	$ 37.554.468	$ 125.580.378

Como se puede evidenciar que para el reajuste del presupuesto se mantienen las líneas de inversión, la modificación se presenta en el incremento de las cantidades de los insumos y el valor total de los aportes tanto del Ministerio del Deporte como de Indeportes Boyacá se mantuvieron sin presentar modificación en el presupuesto total del convenio.

Espero sea revisada la propuesta de reajuste y se pueda continuar con el trámite para la modificación definitiva del presupuesto y poder realizar la totalidad de la inversión tanto del Ministerio del Deporte como de Indeportes Boyacá.

Agradezco la atención que le dé a la presente

Cordialmente,

FABIO ENRIQUE PARRA PINTO
Gerente Indeportes

Proyectó: Eliana R. Torres Flórez – Supervisora

ACTA N° 3 COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de octubre de 2020, a través de reunión por videoconferencia, siendo las 3:30 pm, se da inicio a la reunión del Comité Técnico de Seguimiento del Convenio Interadministrativo No. COID-546-2020, que tiene por objeto "Aunar esfuerzos para fortalecer el Deporte Social Comunitarito en el Departamento de Boyacá con el programa Deportes+".

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Instalación y apertura de la reunión
2. Verificación e identificación de los integrantes asistentes.
3. Revisión solicitud de Indeportes Boyacá
4. Revisión concepto técnico realizado por la supervisora del convenio
5. Conclusiones de la reunión
6. Terminación de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1) Instalación y Apertura de la reunión

Previo a dar inicio al desarrollo de la reunión y con el fin de no exceder las facultades concedidas al Comité Técnico de Seguimiento, se procede a indicar las funciones que a éste comité le competen:

1. Recibir, revisar, proponer modificaciones (si es del caso), aprobar los cambios en las líneas de inversión, sin que sea necesario realizar una modificación contractual.
2. Definir en reuniones, las actividades orden de prioridades en la realización de actividades, inversión de recursos, traslado o reinversión de recursos entre las líneas de inversión aprobadas por el Mindeporte.
3. Elaborar las Actas de las reuniones realizadas donde se dejará constancia de lo actuado por cada una de las partes.
4. Manifestar a los representantes legales de las partes contratantes, cualquier situación que impida la ejecución del convenio, o que pueda llevar a su paralización, o que constituya incumplimiento grave de algún compromiso para que se adopten las medidas correctivas oportunamente.
5. Emitir concepto respecto a las solicitudes de modificación que se generen en desarrollo del convenio.
6. Servir como espacio de discusión y debate de los asuntos que sean abordados para el desarrollo del convenio, así como ser la instancia inicial para la resolución de las controversias que puedan llegar a presentarse.
7. Las demás que sean necesarias para el desarrollo del convenio interadministrativo.

De igual manera, se indica que para que las decisiones tomadas por el comité técnico sean válidas, deberán adoptarse por lo menos con la asistencia y voto de dos de sus integrantes.

Así mismo, se indica que el comité esta planamente facultado para tomar decisiones relacionadas con la ejecución del convenio, tales como la inversión de recursos en la líneas previamente definidas o aprobadas; la reinversión de recursos sobrantes en otras líneas de inversión y cualquier otra decisión que por la necesidad o urgencia se deban adoptar, sin que las mismas requieran ser realizadas a través de una modificación contractual, siempre y cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se realicen a través de acta con los respectivos soportes.
- No se modifique ni el objeto, ni el plazo de ejecución, ni el valor total del convenio, ni el valor de los aportes de cada una de las partes, aspectos que están totalmente prohibidos para el comité y que, en caso de requerirse una modificación atinente a lo anterior, deberá tramitarse para ser suscrita por las partes contratantes.

2) Verificación e identificación de los integrantes asistentes.

Se deja constancia que se encuentran presentes las siguientes personas:

- Jennifer Viviana Orozco Ardila, en calidad de Supervisora del Convenio.
- Solmerys Santiago Diaz, en calidad de integrante desde el punto de vista jurídico.
- Luz Dary Munera Garzón en calidad de integrante desde el punto de vista financiero.

3) Revisión solicitud del ente deportivo departamental.

La supervisora del convenio socializó a los integrantes del comité la solicitud presentada por el ente deportivo departamental, la cual se describe a continuación:

A partir de la solicitud presentada por Indeportes Boyacá, el día 9 de octubre del año en curso, generada a partir de la revisión a la ejecución del recurso del convenio y los respectivo aportes tanto del Mindeporte como del ente deportivo departamental, la cual se ha visto afectada debido a la coyuntura de COVID 19.

El grupo interno de Deporte Social Comunitario realizó el pasado 12 de agosto, Tel envío de un comunicado en el que se indicó a los entes deportivos departamentales que dadas las condiciones generadas por la pandemia no se llevarán a cabo las siguientes actividades establecidas en el convenio y que requieren de recurso:

- Transporte a capacitación regional
- Alojamiento a capacitación regional
- Transporte a evento académico y de cierre
- Apoyo a eventos

Ahora bien, por su parte el ente relaciona otras líneas de inversión en las que no se ejecutará la totalidad del recurso inicialmente asignado.

A continuación, se presenta a modo de resumen los recursos a reinvertir:

LINEA DE INVERSIÓN	RECURSO MINDEPORTE	RECURSO ENTE DEPORTIVO
Recurso humano (inicialmente proyectado a 7 meses, ahora por: Enlace y 1 monitor municipal: 4 meses y dos días 2 monitores municipales: 3 meses y 26 días.	30.670.000	
Apoyo a honorarios y Auxilio de transporte Enlace		1.833.400
Auxilio de transporte monitores		1.605.001
Transporte a capacitación regional		280.000
Alojamiento a capacitación regional		840.000
Transporte a evento académico y de cierre		560.000
Apoyo a eventos		4.500.000
TOTAL	30.670.000	9.618.401
TOTAL GENERAL	40.288.401	

En este sentido, el ente deportivo departamental ha presentado la siguiente propuesta de ajuste al presupuesto:

APORTANTE	LINEA DE INVERSIÓN	VALOR
Mindeporte	Recurso Humano (4 monitores municipales hasta la finalización del convenio)	16.000.000

	Implementación deportiva (compra de los 4 kits de los tres monitores nuevos)	14.670.000
Ente deportivo departamental	Implementación deportiva estrategia unidos somos más (4 kits)	3.670.304
	Envío de los kits nuevos (2)	108.001
	Kit de implementación tradicional para los dos monitores (4)	2.024.800
	Dotación para los nuevos monitores (4)	1.575296
	Pendón para los nuevos monitores (4)	1.040.000
	Auxilio de transporte a los nuevos monitores	1.200.000
TOTAL	40.288.401	

A continuación, se discriminan los artículos, cantidades, valores del presupuesto total y aportantes correspondiente a la compra de implementación deportiva para la conformación de los kits para monitores municipales y unidos somos mas:

12 KITS IMPLEMENTACION DEPORTIVA	Cantidades articulos Mindeporte	valor artículos Mindeporte	Cantidad artículos ente	Valor artículos ente	Cantidad total	Valor total
BALON BALONCESTO # 6	18	2.160.000	10	$ 1.200.000	28	3.360.000
BALON BALONCESTO # 7	17	2.040.000	10	$ 1.200.000	27	3.240.000
BALON DE FUTBOL # 5	33	3.795.000	12	$ 1.380.000	45	5.175.000
BALON DE FUTSAL LAMINADO	33	2.805.000	12	$ 1.020.000	45	3.825.000
BALON DE VOLEIBOL # 5	32	3.104.000	12	$ 1.164.000	44	4.268.000
CONO PLASTICO 6	216	1.015.200	119	$ 559.300	335	1.574.500
BOTIQUIN TIPO A:	8	1.056.000		$ -	8	1.056.000
ULA ULA DE 60 CM DE DIAMETRO	96	784.032	48	$ 392.016	144	1.176.048
PELOTAS EN CAUCHO NO. 3	32	274.144	20	$ 171.340	52	445.484
BALON SONORO	8	1.410.664	4	$ 705.332	12	2.115.996

MALLAS VOLEIBOL	8	1.114.664	4	$ 557.332	12	1.671.996
PETOS	250	4.000.000	42	$ 672.000	292	4.672.000
TAPAOJOS	240	2.160.000	46	$ 414.000	286	2.574.000
PITO	8	141.336	4	$ 70.668	12	212.004
FRISBEE.	80	1.466.640	40	$ 733.320	120	2.199.960
PLANILLERO	8	210.664	4	$ 105.332	12	315.996
TULA	8	1.082.656	3	$ 405.996	11	1.488.652

Es importante mencionar que debido al tiempo de contratación de los nuevos monitores municipales las obligaciones contractuales serán únicamente las siguientes:

- Conformación de la red de Deporte Social Comunitario
- Realización de tres capacitaciones (una en cada línea transversal del programa)
- Realización de dos eventos en el marco de la guía de cofinanciación.

4) Revisión concepto técnico realizado por la supervisora del convenio.

Cabe anotar, que la supervisora en procura del cumplimiento al debido proceso, acorde con los principios de la contratación pública, así mismo enrutada en el seguimiento a la ejecución del objeto y obligaciones del referido convenio suscrito entre las partes, actuando así en observancia de las acciones del programa y en el ejercicio de sus funciones, conforme o previsto en el numeral 1º del artículo 4° y numeral 1º del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y las demás normas concordantes, así como la normatividad interna por la cual se regula la actividad de supervisión de contratos y convenios celebrados por el Ministerio del Deporte.

Con el fin de procurar por la buena ejecución del convenio y sus recursos, la supervisora del convenio emite concepto favorable a la propuesta de reinversión del recurso hecha por el ente deportivo departamental toda vez que, la contratación de los monitores permitirá ampliar el impacto en dos municipios que no se encontraban contemplados y aumentará la cobertura del programa, contarán con dotación, pendón, implementación, el respectivo envío y apoyo a transporte.

A demás se realizará la compra de kits de implementación deportiva en el marco de la estrategia “unidos somos más” relacionada en la guía de cofinanciación, la cual permitirá impactar otros municipios y personas que actualmente no se benefician del programa Deportes.

En consideración con lo expuesto, las partes que integran el Comité Técnico de Seguimiento del Convenio Interadministrativo COID-546-2020 desde el punto de vista jurídico Solmerys Santiago Diaz, en el aspecto financiero Luz Dary Múnera Garzón y técnicamente en conjunto con la supervisión Viviana Orozco, se valída la propuesta del ente departamental y resuelve que la supervisora del convenio realice la solicitud de modificación correspondiente a la cláusula “2 Alcance, que por ser un cambio de líneas de inversión y encontrarse inmerso en el convenio suscrito por estas; motivo por el cual, dicho trámite de modificación se solicita realizarse por el G.I.T de la Coordinación de Contratación de la Entidad.

5) Conclusiones de la reunión.

El comité técnico de seguimiento emite concepto favorable a la solicitud hecha por el ente deportivo departamental después de revisar su viabilidad y el concepto técnico

presentado por la supervisora, respecto a la propuesta de reinversión del recurso no ejecutado.

Que aunado a lo anterior, previo análisis a la solicitud realizada por parte del Instituto en lo referente a la propuesta de reinversión del recuso no ejecutado, así como el concepto técnico presentado por la supervisora, el comité técnico de seguimiento emite concepto favorable ante la mencionada solicitud y considera viable la modificación cambio de líneas de inversión de los aportes de Mindeporte y del ente ejecutor, la cual se requerirá conforme los reglamentos de la Entidad y acorde a su legalidad ante el G.I.T de la Coordinación de Contratación así:

- Modificación al Convenio Interadministrativo COID-546-2020 en su contenido de sus Cláusulas específicas o particulares, CLÁUSULA: 2) Alcance, en lo que refiere a las líneas de inversión del convenio, información ya citada en cuadros relacionados en la presente acta y en documento de solicitud emitido por el ente ejecutor del suscrito convenio. La cláusula quedará así:

CLAUSULA: 2) ALCANCE:

La iniciativa en su integridad ha sido valorada y aprobada en sus diversos componentes como líneas de inversión, presupuesto, aspectos técnicos, cronograma, entre otros y para su ejecución e inversión de recursos con fuente en el Presupuesto General de la Nación a través del Ministerio del Deporte, fueron aprobadas por la Dirección de Fomento y Desarrollo, las cuales se encuentran descritas en el proyecto presentado al MINISTERIO DEL DEPORTE por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BOLIVAR – IDERBOL, el cual hace parte integral de los estudios previos, al igual que a la respectiva Guía de Cofinanciación denominada “PROGRAMA DEPORTES +”, la ficha de evaluación y/o verificación.

El convenio tiene como líneas de inversión, esto conforme a las necesidades identificadas por la entidad formuladora, a la naturaleza del programa a cargo de MINISTERIO DEL DEPORTE y al proyecto viabilizado, las siguientes:

La iniciativa en su integridad ha sido valorada y aprobada en sus diversos componentes como líneas de inversión, presupuesto, aspectos técnicos, cronograma, entre otros y para su ejecución e inversión de recursos con fuente en el Presupuesto General de la Nación a través del Ministerio del Deporte, fueron aprobadas por la Dirección de Fomento y Desarrollo, las cuales se encuentran descritas en el proyecto presentado al MINISTERIO DEL DEPORTE por el Instituto Departamental del Deporte de Boyacá -Indeportes Boyacá-, el cual hace parte integral de los estudios previos, al igual que a la respectiva Guía de Cofinanciación denominada ““PROGRAMA DEPORTES +”, la ficha de evaluación y/o verificación.

El convenio tiene como líneas de inversión, esto conforme a las necesidades identificadas por la entidad formuladora, a la naturaleza del programa a cargo de MINISTERIO DEL DEPORTE y al proyecto viabilizado, las siguientes:

CONCEPTO DEPORTES +	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTE ENTE EJECUTOR
Contratación de 2 Promotores territoriales de Deporte Social Comunitario	$ 8.825.910	$ 8.825.910	
Contratación de un Enlace departamental	$ 13.151.600	$ 10.980.000	$ 2.171.600
Contratación de 7 monitores municipales	$ 42.569.999	$ 39.600.000	$ 2.969.999
Compra de implementación deportiva: 8 kits para enlace y monitores municipales	$ 28.620.000	$ 28.620.000	
Compra de 4 kit Unidos somos mas	$ 10.750.636		$ 10.750.636
Compra de 8 kits de implementación tradicional	$ 16.220.960		$ 16.220.960
Compra de 8 kits de dotación	$ 3.153.272		$ 3.153.272
Compra de 8 pendones	$ 2.080.000		$ 2.080.000
Envío de 4 kits a los municipios a impactar e	$ 208.001		$ 208.001
TOTAL	$ 125.580.378	$ 88.025.910	$ 37.554.468

Así las cosas, se tramitará por la supervisión del referido convenio la viabilidad dada por las partes quienes integran el comité para la modificación en comento a fin de garantizar el conjunto armónico de los principio que rigen la contratación pública, al igual que actuando en procura de la correcta ejecución técnica, administrativa y financiera del Convenio Interadministrativo No. COID-546-2020 a fin de garantizar el cumplimiento del objeto y obligaciones del convenio y asegurando la ejecución de los recursos de la Entidad en los compromisos que se deriven de la misma.

6) Terminación de la reunión.

Siendo las 4:40 pm se da por terminada la reunión y en constancia se firma por los intervinientes

SOLMERYS SANTIAGO DIAZ
Profesional en derecho

LUZ DARY MUNERA GARZÓN
Contadora

VIVIANA OROZCO
Supervisora

CONCEPTO TÉCNICO

En mi calidad de supervisora del convenio COID-546-2020 entre el Instituto Departamental del Deporte de Boyacá y el Ministerio del Deporte, me permito remitir el concepto técnico a partir de la solicitud presentada por INDEPORTES BOYACÁ, el día 13 de octubre del año en curso, generada a partir de la revisión a la ejecución del recurso del convenio y los respectivo aportes tanto del Mindeporte como del ente deportivo departamental, la cual se ha visto afectada debido a la coyuntura de COVID 19.

El grupo interno de Deporte Social Comunitario realizó el pasado 12 de agosto, Tel envío de un comunicado en el que se indicó a los entes deportivos departamentales que dadas las condiciones generadas por la pandemia no se llevarán a cabo las siguientes actividades establecidas en el convenio y que requieren de recurso:

- Transporte a capacitación regional
- Alojamiento a capacitación regional
- Transporte a evento académico y de cierre
- Apoyo a eventos

Ahora bien, por su parte el ente relaciona otras líneas de inversión en las que no se ejecutará la totalidad del recurso inicialmente asignado.

A continuación, se presenta a modo de resumen los recursos a reinvertir:

LINEA DE INVERSIÓN	RECURSO MINDEPORTE	RECURSO ENTE DEPORTIVO
Recurso humano (inicialmente proyectado a 7 meses, ahora por: Enlace y 1 monitor municipal: 4 meses y dos días 2 monitores municipales: 3 meses y 26 días.	30.670.000	
Apoyo a honorarios y Auxilio de transporte Enlace		1.833.400
Auxilio de transporte monitores		1.605.001
Transporte a capacitación regional		280.000
Alojamiento a capacitación regional		840.000
Transporte a evento académico y de cierre		560.000

Apoyo a eventos		4.500.000
TOTAL	30.670.000	9.618.401
TOTAL GENERAL	40.288.401	

En este sentido, el ente deportivo departamental ha presentado la siguiente propuesta de ajuste al presupuesto:

APORTANTE	LINEA DE INVERSIÓN	VALOR
Mindeporte	Recurso Humano (4 monitores municipales hasta la finalización del convenio)	16.000.000
	Implementación deportiva (compra de los 4 kits de los tres monitores nuevos)	14.670.000
Ente deportivo departamental	Implementación deportiva estrategia unidos somos más (4 kits)	3.670.304
	Envío de los kits nuevos (2)	108.001
	Kit de implementación tradicional para los dos monitores (4)	2.024.800
	Dotación para los nuevos monitores (4)	1.575296
	Pendón para los nuevos monitores (4)	1.040.000
	Auxilio de transporte a los nuevos monitores	1.200.000
TOTAL	40.288.401	

A continuación, se discriminan los artículos, cantidades, valores del presupuesto total y aportantes correspondiente a la compra de implementación deportiva para la conformación de los kits para monitores municipales y unidos somos mas:

12 KITS IMPLEMENTACION DEPORTIVA	Cantidades articulos Mindeporte	valor artículos Mindeporte	Cantidad artículos ente	Valor artículos ente	Cantidad total	Valor total
BALON BALONCESTO # 6	18	2.160.000	10	$ 1.200.000	28	3.360.000
BALON BALONCESTO # 7	17	2.040.000	10	$ 1.200.000	27	3.240.000
BALON DE FUTBOL # 5	33	3.795.000	12	$ 1.380.000	45	5.175.000
BALON DE FUTSAL LAMINADO	33	2.805.000	12	$ 1.020.000	45	3.825.000
BALON DE VOLEIBOL # 5	32	3.104.000	12	$ 1.164.000	44	4.268.000
CONO PLASTICO 6	216	1.015.200	119	$ 559.300	335	1.574.500
BOTIQUIN TIPO A:	8	1.056.000		$ -	8	1.056.000
ULA ULA DE 60 CM DE DIAMETRO	96	784.032	48	$ 392.016	144	1.176.048
PELOTAS EN CAUCHO NO. 3	32	274.144	20	$ 171.340	52	445.484
BALON SONORO	8	1.410.664	4	$ 705.332	12	2.115.996

MALLAS VOLEIBOL	8	1.114.664	4	$ 557.332	12	1.671.996
PETOS	250	4.000.000	42	$ 672.000	292	4.672.000
TAPAOJOS	240	2.160.000	46	$ 414.000	286	2.574.000
PITO	8	141.336	4	$ 70.668	12	212.004
FRISBEE.	80	1.466.640	40	$ 733.320	120	2.199.960
PLANILLERO	8	210.664	4	$ 105.332	12	315.996
TULA	8	1.082.656	3	$ 405.996	11	1.488.652

Es importante mencionar que debido al tiempo de contratación de los nuevos monitores municipales las obligaciones contractuales serán únicamente las siguientes:

- Conformación de la red de Deporte Social Comunitario
- Realización de tres capacitaciones (una en cada línea transversal del programa)
- Realización de dos eventos en el marco de la guía de cofinanciación.

Con el fin de procurar por la buena ejecución del convenio y sus recursos, en mi calidad de supervisora del convenio me encuentro de acuerdo con la propuesta de reinversión del recurso hecha por el ente deportivo departamental ya que, la contratación de los monitores e implementación de la estrategia unidos somos más, permitirá ampliar el impacto en zonas que no han sido impactadas y aumentará la cobertura del programa, contarán con dotación, pendón, implementación, el respectivo envío y apoyo a transporte.

Dada la propuesta de ajuste al presupuesto aquí planteada, se evidencia la necesidad de realizar una modificación al convenio en la cláusula: 2) Alcance.

A continuación, se presenta a modo de propuesta para ser validada por el comité técnico, la forma en que serán modificadas dichas cláusulas.

CLAUSULA: 2) ALCANCE:

La iniciativa en su integridad ha sido valorada y aprobada en sus diversos componentes como líneas de inversión, presupuesto, aspectos técnicos, cronograma, entre otros y para su ejecución e inversión de recursos con fuente en el Presupuesto General de la Nación a través del Ministerio del Deporte, fueron aprobadas por la Dirección de Fomento y Desarrollo, las cuales se encuentran descritas en el proyecto presentado al MINISTERIO DEL DEPORTE por el Instituto Departamental del Deporte de Boyacá -Indeportes Boyacá-, el cual hace parte integral de los estudios previos, al igual que a la respectiva Guía de Cofinanciación denominada ““PROGRAMA DEPORTES +”, la ficha de evaluación y/o verificación.

El convenio tiene como líneas de inversión, esto conforme a las necesidades identificadas por la entidad formuladora, a la naturaleza del programa a cargo de MINISTERIO DEL DEPORTE y al proyecto viabilizado, las siguientes:

CONCEPTO DEPORTES +	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTE ENTE EJECUTOR
Contratación de 2 Promotores territoriales de Deporte Social Comunitario	$ 8.825.910	$ 8.825.910	
Contratación de un Enlace departamental	$ 13.151.600	$ 10.980.000	$ 2.171.600
Contratación de 7 monitores municipales	$ 42.569.999	$ 39.600.000	$ 2.969.999
Compra de implementación deportiva: 8 kits para enlace y monitores municipales	$ 28.620.000	$ 28.620.000	
Compra de 4 kit Unidos somos mas	$ 10.750.636		$ 10.750.636
Compra de 8 kits de implementación tradicional	$ 16.220.960		$ 16.220.960
Compra de 8 kits de dotación	$ 3.153.272		$ 3.153.272
Compra de 8 pendones	$ 2.080.000		$ 2.080.000
Envío de 4 kits a los municipios a impactar e	$ 208.001		$ 208.001
TOTAL	$ 125.580.378	$ 88.025.910	$ 37.554.468

Remito el presente concepto técnico para revisión del comité técnico dando cumplimiento a los establecido en la cláusula 8, literal 7 del convenio, la cual establece que el comité técnico tendrá entre sus funciones el emitir concepto respecto a las solicitudes de modificación que se generen en el desarrollo del convenio.

El presente se emite el día 13 de octubre de 2020

Quedo en espera de su respuesta y comentarios.

Cordialmente,

JENNIFER VIVIANA OROZCO ARDILA
Supervisora
GIT Deporte Social Comunitario

Para el diligenciamiento de este formato tenga encuenta:
A. Ingresar los datos correspondientes a su departamento sin alterar las formulas establecidas en el archivo.
B. Ingrese primero los datos correspondientes a recurso humano ya que de estos dependen las fomrulas de las demás líneas de inversión
C. Puede agregar filas en caso de ser necesario.

ANEXO 3. PRESUPUESTO PROGRAMA DEPORTES+ 2020 - REAJUSTE

Departamento:	BOYACÁ	Fecha de presentación:	08/10/2020

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DURACIÓN	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTES ENTE DEPORTIVO	VALOR TOTAL
1	RECURSO HUMANO							
1.1	Enlace departamental	1	4,02	$ 3.234.000	$ 13.151.600	$ 10.980.000	$ 2.171.600	$ 13.151.600
1.2	Monitor municipal	1	4,02	$ 2.150.000	$ 8.743.333	$ 8.133.334	$ 609.999	$ 8.743.333
1.3	Monitor municipal	1	3,26	$ 2.150.000	$ 8.313.333	$ 7.733.333	$ 580.000	$ 8.313.333
1.4	Monitor municipal	1	3,26	$ 2.150.000	$ 8.313.333	$ 7.733.333	$ 580.000	$ 8.313.333
1.5	Promotor Todos por Colombia	2	3	$ 1.470.985	$ 8.825.910	$ 8.825.910	$ -	$ 8.825.910
1.6	Monitor municipal	1	2,00	$ 2.150.000	$ 4.300.000	$ 4.000.000	$ 300.000	$ 4.300.000
1.7	Monitor municipal	1	2,00	$ 2.150.000	$ 4.300.000	$ 4.000.000	$ 300.000	$ 4.300.000
1.8	Monitor municipal	1	2,00	$ 2.150.000	$ 4.300.000	$ 4.000.000	$ 300.000	$ 4.300.000
1.9	Monitor municipal	1	2,00	$ 2.150.000	$ 4.300.000	$ 4.000.000	$ 300.000	$ 4.300.000
	TOTAL MONITORES	8						
	TOTAL RECURSO HUMANO	10			$ 64.547.509	$ 59.405.910	$ 5.141.599	$ 64.547.509
2	12 KITS IMPLEMENTACION DEPORTIVA							
2.1	BALON BALONCESTO # 6 GR6, con cubierta de cuero PVC, neumático en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima perdida de aire, detalles técnicos circunferencia 75-78cms peso 580-650 gramos	28		$ 120.000	$ 3.360.000	$ 2.160.000	$ 1.200.000	$ 3.360.000
2.2	BALON BALONCESTO # 7 GR7, Cubierta de cuero PVC, proceso neumático en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima perdida de aire, detalles técnicos circunferencia 75 - 78cms peso 580 - 650 gramos.	27		$ 120.000	$ 3.240.000	$ 2.040.000	$ 1.200.000	$ 3.240.000
2.3	BALON DE FUTBOL # 5 de superficie lisa, cubierta en material de cuero PVC, con diseño de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, neumático en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima perdida de aire excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 68-70 centímetros peso 410 - 450 gramo	45		$ 115.000	$ 5.175.000	$ 3.795.000	$ 1.380.000	$ 5.175.000

2.4	BALON DE FUTSAL LAMINADO 62-64 Neumático butilo 55% dos capas nylon ducilo 100%, preforma en caucho natural látex esponjosa vulcanizada impermeable, cubierta en cuero PVC laminada y termo - sellada. bote una altura de 2mts, 50 - 65 cm primer rebote, presión al aire 9 libras, peso 400-440 gr	45		$ 85.000	$ 3.825.000	$ 2.805.000	$ 1.020.000	$ 3.825.000
2.5	BALON DE VOLEIBOL # 5 de superficie lisa, cubierta en material cuero PVC, 18paneles, neumático en caucho butilo, minina perdida de aire, excelente suavidad al toque detalles técnicos: circunferencia 65 - 67cms, peso 260 –280grs	44		$ 97.000	$ 4.268.000	$ 3.104.000	$ 1.164.000	$ 4.268.000
2.6	CONO PLASTICO 6 CM - Material: Polietileno - Alto: 6cm - Superficie: Lisa - Colores surtido: Amarillo, azul, blanco, naranja y verde.	335		$ 4.700	$ 1.574.500	$ 1.015.200	$ 559.300	$ 1.574.500
2.7	BOTIQUIN TIPO A: Riñonera bandolera con 4 compartimentos capaces de alojar todo el material sanitario necesario para una primera intervención o diagnóstico del herido. Características: Cremalleras de gran resistencia - Bandas reflectantes noche/día - Material lavable - Asas y cintas reforzadas. Datos técnicos: Medidas: 34 x 16 x 12,5 cm - Volumen total: 5,41 L. - Material: 600D Polyester con recubrimiento PVC. - Peso: 0,54Kg. El botiquín deberá contener: 1 gasas limpias paquete paquete x 20 1 esparadrapo de tela rollo de 4 1 bajalenguas paquete por 20 1 guantes de latex para examen caja por 100 1 venda elástica 2 x 5 yardas 1 venda elástica 3 x 5 yardas venda elástica 5 x 5 yardas 1 venda de algodón 3 x 5 yardas 1 venda de algodón 3 x 5 yardas 1 yodopovidona (jabón quirúrgico) frasco x 120 ml solución salina 250 cc ó 500 cc 1 termómetro de mercurio 1 alcohol antiséptico frasco por 275 ml	8		$ 132.000	$ 1.056.000	$ 1.056.000	$ -	$ 1.056.000
2.8	ULA ULA DE 60 CM DE DIAMETRO Espesor: 18mm, Superficie: Plana	144		$ 8.167	$ 1.176.048	$ 784.032	$ 392.016	$ 1.176.048
2.9	PELOTAS EN CAUCHO NO. 3 fabricadas en caucho natural, no son tóxicas, ni alérgicas, tienen buen rebote y por su material blando evita accidentes. A los niños ayuda a su desarrollo ya que poseen figuras geométricas, números y letras, palabras ingles español y señales de tránsito.	52		$ 8.567	$ 445.484	$ 274.144	$ 171.340	$ 445.484

2.10	BALON SONORO Con cascabeles en su interior. Con cubierta de cuero o material sintético, con muy buena sonoridad, superficie exterior no resbaladiza, es ideal para el fútbol. Circunferencia entre 60 y 62 cms, peso entre 510 gr y 540 gr.	12		$ 176.333	$ 2.115.996	$ 1.410.664	$ 705.332	$ 2.115.996
2.11	MALLAS VOLEIBOL en polipropileno y nylon trenzado de 3mm, cuadros trenzados de 10X10cm, medidas oficiales FIVB. 9,5m de largo X 1m de alto. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. Incluye cable de acero forrado.	12		$ 139.333	$ 1.671.996	$ 1.114.664	$ 557.332	$ 1.671.996
2.12	PETOS Peto en tela poly-algodón, con caucho en laterales, logos institucionales estampados en pecho (2) y (1) numero tamaño bolsillo, espalda (1) logotipo y (1) número media carta en polycromia. (15 azules y 15 verdes)	292		$ 16.000	$ 4.672.000	$ 4.000.000	$ 672.000	$ 4.672.000
2.13	TAPAOJOS Antifaz para adultos en algodón por una cara, con caucho ajustable de 1 cm de ancho. Color negro.	286		$ 9.000	$ 2.574.000	$ 2.160.000	$ 414.000	$ 2.574.000
2.14	PITO Silbato deportivo profesional, alto volumen, sonido agudo. Elaborado con material ambiental abs, no tóxico. Con adaptación para colgar, que incluya cuerda.	12		$ 17.667	$ 212.004	$ 141.336	$ 70.668	$ 212.004
2.15	FRISBEE. Disco volador para practicar ultimate, con borde redondeado que facilita su agarre desde el interior, fabricado en polietileno, con peso entre 90 gr y 175 gr. Dimensiones: 25 cms de diámetro. Colores llamativos.	120		$ 18.333	$ 2.199.960	$ 1.466.640	$ 733.320	$ 2.199.960
2.16	PLANILLERO Planillero tamaño oficio elaborado en acrílico, con clip metálico.	12		$ 26.333	$ 315.996	$ 210.664	$ 105.332	$ 315.996
2.17	TULA Maleta elaborada 100% en lona tipo morral resistente al agua. Color negro. Dimensiones: 120 cms alto X 50 cms ancho X 50 cms profundidad. Capacidad: 70 KL. Cierre de cremallera continua de alta resistencia de 100 cms de longitud con dos sliders de doble dirección, de mínimo 4 cms de largo, y cargaderas ajustables reforzadas, de 8 cms de ancho cada una. 3 Logos institucionales bordados en color (uno tamaño carta) y (dos tamaño media carta)	11		$ 135.332	$ 1.488.652	$ 1.082.656	$ 405.996	$ 1.488.652
	TOTAL KIT IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA				$ 39.370.636	$ 28.620.000	$ 10.750.636	$ 39.370.636
3	KITS IMPLEMENTACIÓN TRADICIONAL							
3.1	RANA	8		$ 141.927	$ 1.135.413		$ 1.135.413	$ 1.135.413
3.2	BOLO CRIOLLO	16		$ 107.120	$ 1.713.920		$ 1.713.920	$ 1.713.920

3.3	MIINITEJO	8		$ 545.653	$ 4.365.227		$ 4.365.227	$ 4.365.227
3.4	TROMPO	216		$ 7.800	$ 1.684.800		$ 1.684.800	$ 1.684.800
3.5	ARCO Y FLECHAS	80		$ 91.520	$ 7.321.600		$ 7.321.600	$ 7.321.600
	TOTAL IMPLEMENTACIÓN TRADICIONAL				$ 16.220.960	$ -	$ 16.220.960	$ 16.220.960
4	MATERIAL POP: PENDONES EN BANNER (13oz) (1440DPI) MAXIMA RESOLUCIÓN (1 X 2 MTS), TINTAS ECO SOLVENTES CON ESTRUCTURA TIPO ARAÑA PARA EXTERIORES EN FIBRA DE VIDRIO ARMABLE Y DESARMABLE CON 4 TUBOS FLEXIBLES (DOS BRASOS, DOS PATAS) ENCHE CON OJALETES GRANDES DE 1,3 CM CON BASE RELLENABLE CON AGUA O ARENA Y UN MALETIN PARA GUARDAR TODOS LOS ELEMENTOS.	8		260.000	2.080.000		2.080.000	2.080.000
5	DOTACIÓN DEPORTIVA					0	0	
5.1	Sudadera (Uniforme de presentación chaqueta y pantalón: chaqueta elaborada en tela tejido plano 100% poliester orión, forrada en malla, con capota y cordón, dos bolsillos con cremallera, bolsillo de seguridad interno al lado izquierdo, cremallera frontal, logos bordados, diseño exclusivo aprobado por Indeportes Boyacá, con 4 logotipos institucionales. Pantalón elaborado en tela tejido plano 100% poliester orión, forrado en malla, dos bolsillos laterales con cremallera, encauchado y cordón, logos bordados. Diseño exclusivo aprobado por Indeportes Boyacá, con 4 logotipos institucionales)	8		$ 180.000	$ 1.440.000		1.440.000	1.440.000
5.2	Camisa de presentación (Camisa blanca manga larga 100% tela concord con cuello y puño almidonado, bordado con 3 o 4 logotipos institucionales, diseño exclusivo aprobado por indeportes Boyacá).	8		$ 83.000	$ 664.000		664.000	664.000
5.3	Camisetas Tipo Polo de Presentación: 65% polyester/35% algodón, punto piqué. color 180 gr/ blanco 220 gr. polo de manga corta, con cuello y bocamangas acanalado y tapeta de 3 botones. Cubrecosturas reforzado en cuello, impresion tipo transfer con 3 o 4 logotipos institucionales, Diseño exclusivo aprobado por indeportes Boyacá.	16		$ 49.467	$ 791.472		791.472	791.472
5.4	Cachucha: Gorra sin forro, 5 paneles, refuerzo de media luna, tira de ajuste rip- strip.100% algodón twift, logos bordados con 3 o 4 logotipos, diseño exclusivo aprobado por indeportes Boyacá.	8		$ 32.225	$ 257.800		257.800	257.800
	TOTAL DOTACIÓN DEPORTIVA				$ 3.153.272	-	3.153.272	3.153.272
6	ENVÍO DE KITS (Implementación deportiva, tradicional, dotación, material POP)	4		$52.000	$208.000		$208.001	$208.001

7	AUXILIO DE TRANSPORTE DIRIGIDO A ENLACE PARA SEGUIMIENTO TÉCNICO A MONITORES	0		$0	$0		$0	$0
8	AUXILIO DE TRANSPORTE A MONITORES	0		$0	$0		$0	$0
9	TRANSPORTE A CAPACITACIÓN REGIONAL	0		$0	$0		$0	$0
10	TRANSPORTE A EVENTO ACADÉMICO Y DE CIERRE	0		$0	$0		$0	$0
11	ALOJAMIENTO EN CAPACITACIÓN REGIONAL	0		$0	$0		$0	$0
12	APOYO A EVENTOS: REFRIFERIOS (Se daran 30 refrigerios a cada monitor y enlace por cada evento que se desarrolle para un total de 5 eventos por monitor)	0		$0	$0		$0	$0
TOTAL						88.025.910	37.554.468	$ 125.580.378

APORTE MINDEPORTE	$	88.025.910
APORTE ENTE DEPORTIVO	$	37.554.468
TOTAL DEL PROYECTO	$	125.580.378

FABIO ENRIQUE PARRA PINTO

Gerente - Indeportes Boyacá

Elaboró: Eliana Torres/P.Universitaria

Bogotá, D.C., 13 de octubre de 2020

DE: Jennifer Viviana Orozco Ardila – Supervisora del Convenio COID-546-2020

PARA: Coordinador(a) del GIT de Contratación

TIPO DE SOLICITUD: Modificación u Otrosí

DATOS GENERALES		
No. DEL CONTRATO / CONVENIO	COID-546 de 2020	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/05/2020	
OBJETO	Aunar esfuerzos para fortalecer el deporte social comunitario en el Departamento de Boyacá con el programa Deportes+.	
CONTRATISTA / ENTE EJECUTOR	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACÁ - INDEPORTES BOYACÁ	
VALOR INICIAL	**CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($125.580.378)** de los cuales el Ministerio del Deporte aportará la suma de **OCHENTA Y OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($88.025.910),** y el Ente Ejecutor la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($37.554.468).**	
ADICIÓN No. 1	SI ☐N/A ☒	
ADICIÓN No. 2	SI ☐ N/A ☒	
PLAZO INICIAL	HASTA EL 15/12/2020	
FECHA DE INICIO	13/05/2020	
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2020	
PRÓRROGA No. 1	SI ☐ N/A ☒	HASTA EL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
PRÓRROGA No. 2	SI ☐ N/A ☒	HASTA EL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
SUSPENSIÓN No. 1	SI ☐ N/A ☒	DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. AL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
SUSPENSIÓN No. 2	SI ☐ N/A ☒	DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. AL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
CESIÓN No. 1	SI ☐ N/A ☒	DESDE EL O A PARTIR DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
CESIÓN No. 2	SI ☐ N/A ☒	DESDE EL O A PARTIR DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
DATOS DE LA SOLICITUD (Haz clic sobre el tipo de solicitud requerida y diligencia la información que corresponde)		

ADICIÓN	☐	$XXXXX M/CTE, IVA INCLUIDO	
PRÓRROGA	☐	XXXXX MESES / HASTA EL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	
SUSPENSIÓN	☐	DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. AL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	
CESIÓN	☐	**NOMBRE DEL CESIONARIO**	XXXXX
		C.C. XXXXX	
		DESDE EL O A PARTIR DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	☐	HASTA EL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha., ES DECIR, A PARTIR DEL Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha. (día siguiente de fecha hasta)	
MODIFICACIÓN (OTROSÍ)	☒	Cláusula: 2 Alcance	

En mi calidad de supervisora del convenio COID-546-2020 entre el Instituto Departamental del Deporte de Boyacá y el Ministerio del Deporte, me permito remitir el concepto técnico dada la solicitud presentada por INDEPORTES BOYACÁ, el día 13 de octubre del año en curso:

El ente presenta una propuesta de reinversión de recursos, a partir de la revisión a la ejecución del recurso del convenio y los respectivo aportes tanto del Mindeporte como del ente deportivo departamental, la cual se ha visto afectada debido a la coyuntura de COVID 19 y el comunicado enviado por el GIT de Deporte Social Comunitario el pasado 12 de octubre, en el que se indicó a los entes deportivos departamentales que dadas las condiciones generadas por la pandemia no se llevarán a cabo las siguientes actividades establecidas en el convenio y que requieren de recurso:

- Transporte a capacitación regional
- Alojamiento a capacitación regional
- Transporte a evento académico y de cierre
- Apoyo a eventos

Ahora bien, por su parte el ente relaciona otras líneas de inversión en las que no se ejecutará la totalidad del recurso inicialmente asignado.

A continuación, se presenta a modo de resumen los recursos a reinvertir:

LINEA DE INVERSIÓN	RECURSO MINDEPORTE	RECURSO ENTE DEPORTIVO

Recurso humano (inicialmente proyectado a 7 meses, ahora por: Enlace y 1 monitor municipal: 4 meses y dos días 2 monitores municipales: 3 meses y 26 días.	30.670.000	
Apoyo a honorarios y Auxilio de transporte Enlace		1.833.400
Auxilio de transporte monitores		1.605.001
Transporte a capacitación regional		280.000
Alojamiento a capacitación regional		840.000
Transporte a evento académico y de cierre		560.000
Apoyo a eventos		4.500.000
TOTAL	30.670.000	9.618.401
TOTAL GENERAL	40.288.401	

En este sentido, el ente deportivo departamental ha presentado la siguiente propuesta de ajuste al presupuesto:

APORTANTE	LINEA DE INVERSIÓN	VALOR
Mindeporte	Recurso Humano (4 monitores municipales hasta la finalización del convenio)	16.000.000
	Implementación deportiva (compra de los 4 kits de los tres monitores nuevos)	14.670.000

Ente deportivo departamental	Implementación deportiva estrategia unidos somos más (4 kits)	3.670.304
	Envío de los kits nuevos (2)	108.001
	Kit de implementación tradicional para los dos monitores (4)	2.024.800
	Dotación para los nuevos monitores (4)	1.575296
	Pendón para los nuevos monitores (4)	1.040.000
	Auxilio de transporte a los nuevos monitores	1.200.000
TOTAL	40.288.401	

A continuación, se discriminan los artículos, cantidades, valores del presupuesto total y aportantes correspondiente a la compra de implementación deportiva para la conformación de los kits para monitores municipales y unidos somos mas:

12 KITS IMPLEMENTACION DEPORTIVA	Cantidades artículos Mindeporte	valor artículos Mindeporte	Cantidad artículos ente	Valor artículos ente	Cantidad total	Valor total
BALON BALONCESTO # 6	18	2.160.000	10	$ 1.200.000	28	3.360.000
BALON BALONCESTO # 7	17	2.040.000	10	$ 1.200.000	27	3.240.000
BALON DE FUTBOL # 5	33	3.795.000	12	$ 1.380.000	45	5.175.000
BALON DE FUTSAL LAMINADO	33	2.805.000	12	$ 1.020.000	45	3.825.000
BALON DE VOLEIBOL # 5	32	3.104.000	12	$ 1.164.000	44	4.268.000
CONO PLASTICO 6	216	1.015.200	119	$ 559.300	335	1.574.500

BOTIQUIN TIPO A:	8	1.056.000		$ -	8	1.056.000
ULA ULA DE 60 CM DE DIAMETRO	96	784.032	48	$ 392.016	144	1.176.048
PELOTAS EN CAUCHO NO. 3	32	274.144	20	$ 171.340	52	445.484
BALON SONORO	8	1.410.664	4	$ 705.332	12	2.115.996
MALLAS VOLEIBOL	8	1.114.664	4	$ 557.332	12	1.671.996
PETOS	250	4.000.000	42	$ 672.000	292	4.672.000
TAPAOJOS	240	2.160.000	46	$ 414.000	286	2.574.000
PITO	8	141.336	4	$ 70.668	12	212.004
FRISBEE.	80	1.466.640	40	$ 733.320	120	2.199.960
PLANILLERO	8	210.664	4	$ 105.332	12	315.996
TULA	8	1.082.656	3	$ 405.996	11	1.488.652

Es importante mencionar que debido al tiempo de contratación de los nuevos monitores municipales las obligaciones contractuales serán únicamente las siguientes:

- Conformación de la red de Deporte Social Comunitario
- Realización de tres capacitaciones (una en cada línea transversal del programa)
- Realización de dos eventos en el marco de la guía de cofinanciación.

Con el fin de procurar por la buena ejecución del convenio y sus recursos, en mi calidad de supervisora del convenio me encuentro de acuerdo con la propuesta de reinversión del recurso hecha por el ente deportivo departamental ya que, la contratación de los monitores e implementación de la estrategia unidos somos más, permitirá ampliar la cobertura en

municipios y número de personas, en zonas que no han sido impactadas, contando con dotación, pendón, implementación, el respectivo envío y apoyo a transporte.

En consideración con lo expuesto, las partes que integran el Comité Técnico de Seguimiento del Convenio Interadministrativo COID-546-2020 desde el punto de vista jurídico Solmerys Santiago Diaz, en el aspecto financiero Luz Dary Múnera Garzón y técnicamente en conjunto con la supervisión Viviana Orozco, se válida la propuesta del ente departamental y resuelve que la supervisora del convenio realice la solicitud de modificación correspondiente a la cláusula "2 Alcance, que por ser un cambio de líneas de inversión y encontrarse inmerso en el convenio suscrito por estas; motivo por el cual, dicho trámite de modificación se solicita realizarse por el G.I.T de la Coordinación de Contratación de la Entidad.

Dada la propuesta de ajuste al presupuesto aquí planteada, se evidencia la necesidad de realizar una modificación al convenio en la cláusula: 2) Alcance.

La cláusula que se proponen modificar, es: 2) Alcance, la cual quedará así:

CLAUSULA: 2) ALCANCE:

La iniciativa en su integridad ha sido valorada y aprobada en sus diversos componentes como líneas de inversión, presupuesto, aspectos técnicos, cronograma, entre otros y para su ejecución e inversión de recursos con fuente en el Presupuesto General de la Nación a través del Ministerio del Deporte, fueron aprobadas por la Dirección de Fomento y Desarrollo, las cuales se encuentran descritas en el proyecto presentado al MINISTERIO DEL DEPORTE por el Instituto Departamental del Deporte de Boyacá -Indeportes Boyacá-, el cual hace parte integral de los estudios previos, al igual que a la respectiva Guía de Cofinanciación denominada ""PROGRAMA DEPORTES +", la ficha de evaluación y/o verificación.

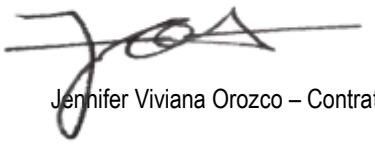
El convenio tiene como líneas de inversión, esto conforme a las necesidades identificadas por la entidad formuladora, a la naturaleza del programa a cargo de MINISTERIO DEL DEPORTE y al proyecto viabilizado, las siguientes:

CONCEPTO DEPORTES +	VALOR TOTAL	APORTE MINDEPORTE	APORTE ENTE EJECUTOR
Contratación de 2 Promotores territoriales de Deporte Social Comunitario	$ 8.825.910	$ 8.825.910	
Contratación de un Enlace departamental	$ 13.151.600	$ 10.980.000	$ 2.171.600
Contratación de 7 monitores municipales	$ 42.569.999	$ 39.600.000	$ 2.969.999
Compra de implementación deportiva:	$ 28.620.000	$ 28.620.000	

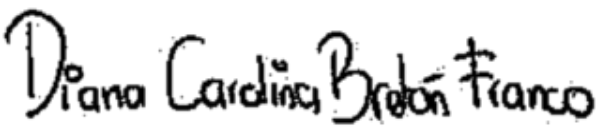
8 kits para enlace y monitores municipales			
Compra de 4 kit Unidos somos más (artículos con cantidades diferentes a las de kits de monitores municipales)	$ 10.750.636		$ 10.750.636
Compra de 8 kits de implementación tradicional	$ 16.220.960		$ 16.220.960
Compra de 8 kits de dotación	$ 3.153.272		$ 3.153.272
Compra de 8 pendones	$ 2.080.000		$ 2.080.000
Envío de 4 kits a los municipios a impactar e	$ 208.001		$ 208.001
TOTAL	$ 125.580.378	$ 88.025.910	$ 37.554.468

Manifiesto que la presente solicitud de modificación se radica de mutuo acuerdo entre las partes, lo cual se evidencia en los soportes documentales adjuntos.

Cordialmente,



Jennifer Viviana Orozco – Contratista GIT Deporte Social Comunitario – Supervisora



Vo. Bo. Diana Carolina Bretón Franco – Directora Fomento y Desarrollo

Anexos:

- Anexo 1: Oficio de solicitud de ente
- Anexo 2: Presupuesto Propuesta de reinversión de recursos
- Anexo 3: Concepto técnico de la supervisora
- Anexo 4: Acta de reunión comité técnico de seguimiento